

Guayaquil, 9 de Abril del 2001

Señores
Accionistas de la Empresa
INMOBILIARIA CRILIMAR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Habiendo sido notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario Principal de la empresa INMOBILIARIA CRILIMAR S.A., a ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del 2000.

Habiendo revisado los Libros de Contabilidad, Registros y Auxiliares respectivos, informo que los estados financieros y la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, cuyos resultados reflejan el movimiento económico del año 2000.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente


CPA. Antonio Paredes
Comisario Principal

17.9 ABR. 2001

